



LAGOS
DE MORENO
RECONSTRUYENDO LA CIUDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

MANUAL DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2018 – 2021

H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO



 PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

 474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





Índice

Cuadro de Control.....	3
Bitácoras de Revisiones.....	4
Presentación.....	5
Misión – Visión.....	8
Objetivo General	9
Objetivos Estratégicos	10
Orden Administrativo como Política General.....	11
Inventario de Servicios.....	12
Diagramas de Flujo.....	13
Directorio de Servicios y Requisitos.....	17
Autorización del Documento	18





CUADRO DE CONTROL

Elaboró: Enrique Reinoso López	Unidad de Transparencia
Fecha de elaboración:	18 de Diciembre de 2020
Actualización:	Versión 01
Código:	TRA-MS-01





BITACORA DE REVISIONES

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1			
2			
3			
4			
5			



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

4



474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





PRESENTACIÓN

Los servicios públicos han sido definidos como: “toda prestación concreta que tienda a satisfacer necesidades públicas y que es realizada directamente por la administración pública municipal o por los particulares mediante concesión, arrendamiento o una simple reglamentación legal, en la que se determinen las condiciones técnicas y económicas en que deba prestarse, a fin de asegurar su menor costo, eficiencia, continuidad y eficacia.

De las diferentes aproximaciones y definiciones de los servicios públicos, existe consenso en las siguientes afirmaciones, los servicios públicos: Se describen como una actividad técnica.

Su finalidad propia es la satisfacción de una necesidad colectiva y el beneficio indiscriminado del usuario.

Su cumplimiento debe ser uniforme, continuo, permanente, asegurado y regulado.

Puede ser realizado directa o indirectamente, es decir mediante la administración pública municipal o mediante particulares facultados y autorizados.

El servicio público debe estar sujeto a un régimen que le impone adecuación, permanencia, continuidad, uniformidad, economía e igualdad en el acceso de los usuarios.

Entre sus caracteres destacan la:

Generalidad. - su universalidad, de conformidad con los derechos humanos, toda persona tiene derecho al acceso de los servicios públicos.

Igualdad. - la uniformidad en el trato al usuario.

Regularidad. - prestar el servicio conforme a la normativa jurídica que lo regula.



 PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

5

 474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





**LAGOS
DE MORENO**

PEDEONS MUVENDOLA CIUDAD

Continuidad. - dependiendo del servicio, debe ofrecerse sin interrumpirse.

Obligatoriedad. - es deber del Estado o del responsable, asegurar su prestación mientras subsista la necesidad.

Adaptabilidad. - puede modificarse su regulación para mejorar las condiciones y aprovechar los adelantos tecnológicos.

Permanencia. - parte de la obligatoriedad y continuidad del servicio mientras exista la necesidad.

De acuerdo al marco jurídico vigente, la satisfacción de las necesidades de servicios públicos es una competencia exclusiva de los Municipios. Su cumplimiento refleja la buena marcha del Municipio basada en la capacidad de respuesta del gobierno local a las demandas planteadas por la sociedad civil. Esto significa que en la medida que se incrementen los servicios se mejorarían las condiciones de desarrollo de las comunidades.

En el régimen jurídico mexicano, el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción III hace expresa referencia a los servicios públicos locales estableciendo que:

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- Mercados
- Agua Potable y Alcantarillado
- Parques y Jardines
- Alumbrado Público
- Aseo Público
- Rastro Municipal



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

6



474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01



**LAGOS DE
MORENO**
PUEBLO MÁGICO



-Cementerios

-Control Animal

-Instalaciones de la Feria

Para ello la Unidad de Transparencia elaboró el Manual de Servicios de la Unidad de Transparencia, mismo que contempla una presentación, el objetivo del manual, la misión y visión del servicio, Orden Administrativo Como Política General, el inventario; la descripción de los servicios, el destinatario del servicio, los requisitos para acceder al servicio, la dependencia o área que lo presta, domicilio, teléfono, horario, correo electrónico, página electrónica y diagrama de flujo del procedimiento para acceder al servicio.

Dicho manual deberá ser aprobado por el Ayuntamiento y publicado en la Gaceta Municipal, así como revisado y actualizado cada año.



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

7



474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





MISIÓN:

Garantizar el derecho de acceso a la información pública a la ciudadanía en general, fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y el Resguardo y Confidencialidad de los Datos Personales, impulsando la cultura de la Transparencia desde edades tempranas y fortalecer la Rendición de Cuentas por parte del gobierno municipal.

VISIÓN:

Lograr que el acceso a la información pública, contribuya a la confianza en las instituciones públicas y la continua rendición de cuentas en beneficio de la sociedad.



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

8



474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





OBJETIVO GENERAL. -

Garantizar el derecho de acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas dirigida a la población, impulsar la participación de la ciudadanía en ejercer su derecho a la información pública para generar la percepción de un buen gobierno, responsable y transparente cumpliendo con la normatividad que la ley establece.

OBJETIVOS DEL MANUAL. -

El manual de servicios tiene como propósito fundamental:

Establecer y dar a conocer las diferentes actividades que se realizan con el fin de tener un orden en todas las tareas que se llevan a cabo en esta dependencia para así evitar la duplicidad de funciones y aprovechar el tiempo de una manera correcta.

La difusión y el diseño de este manual también tiene la intención de especificar claramente la ruta en la solicitud de un servicio, ser útil como material de consulta y para el conocimiento del personal de nuevo ingreso, así como a los que integran las áreas del Ayuntamiento, aclarando que su contenido queda sujeto a cambios cada vez que las leyes o estructura lo requieran, a fin de que siga siendo un instrumento actualizado y eficaz.



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

9



474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**LAGOS
DE MORENO**
RECONSTRUYENDO LA CIUDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

1. Ser un vínculo entre la sociedad y el gobierno municipal a efecto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.
2. Agilizar el acceso a la información pública garantizando al solicitante transparencia de información.
3. Ejercer las acciones de vigilancia y control que garanticen a los sujetos obligados para que presenten y actualicen su información, además para que cumplan con las resoluciones y lineamientos que la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
4. Capacitar, orientar, recomendar, supervisar y evaluar las acciones en materia de transparencia y derecho a la información que establece la ley.
5. Tramitar y resolver solicitudes, dictámenes y recursos de revisión, imponiendo las sanciones que legalmente proceden a los sujetos obligados que no cumplan con su información.

Es así que este documento contempla ofrecer de forma ordenada, sistemática, secuencial y detallada un procedimiento y así prestar un mejor servicio.



PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

10



474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





ORDEN ADMINISTRATIVO COMO POLÍTICA GENERAL.

FUNDAMENTO LEGAL.

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Título Quinto, Art. 115 Fracción II incisos a, b, c, d, y e

- LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. Título Primero, Capítulo I, Art. 1 y 2; Capítulo Octavo, Artículo 37, Fracción I, II, XVI; Artículo 40, Fracción II; Artículo 41, Fracción I, II, III, IV; Artículo 42, Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII; Artículo 43; Artículo 44, Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII; Artículo 45, Fracción I, II, III; y Artículo 46.

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. Art 77 Fracción II y IV.

- CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.

- LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

- REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

- REGAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, Art 29 y 30.
Fracción I a la XVI.

- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

- LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.

- LEY GENERAL DE ARCHIVO.





VII.- INVENTARIO DE LOS SERVICIOS.

- a).- Recepción y atención del Servicio.
- b).- Descripción de Servicios.
- c).- Destinatario del Servicio.
- d).- Área que lo presta.
- e).- Domicilio.
- f).- Teléfono.
- g).- Horario.
- h).- Correo Electrónico.
- i).- Página Electrónica.
- j).- Diagrama de Flujo del Procedimiento para acceder al Servicio.



 PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosedemoreno.gob.mx

12

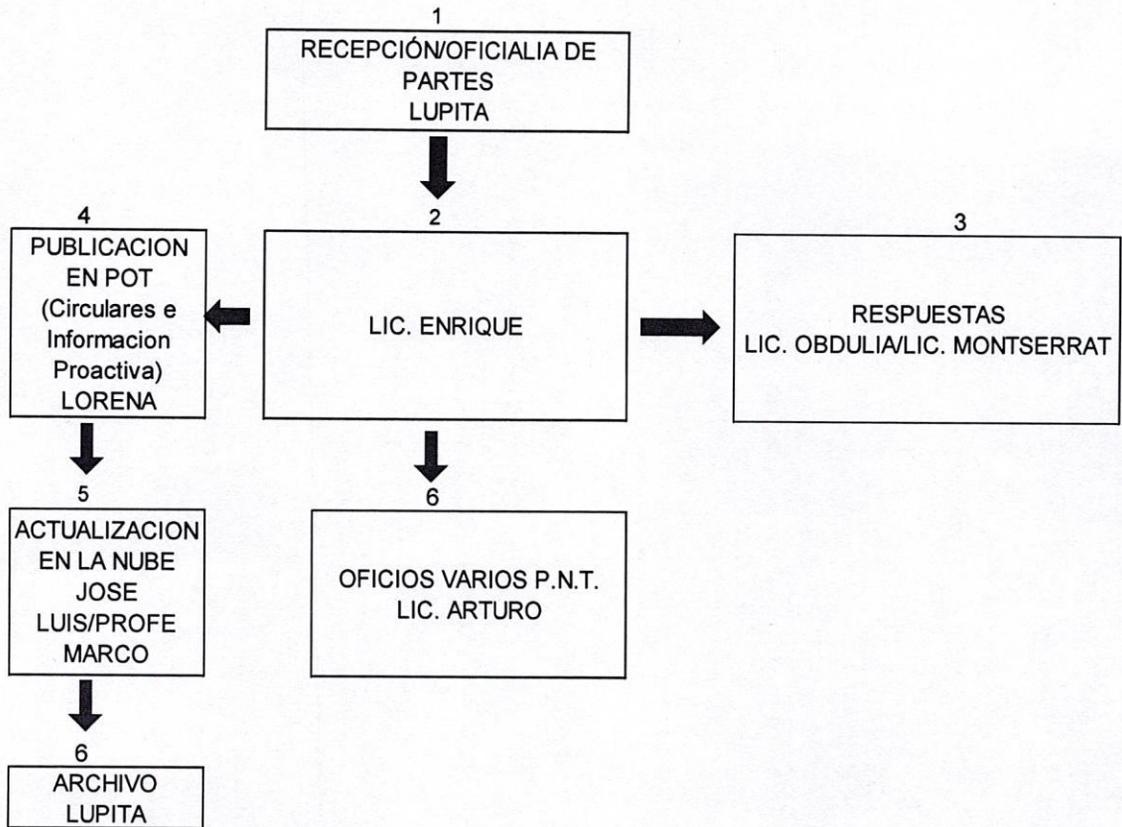
 474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





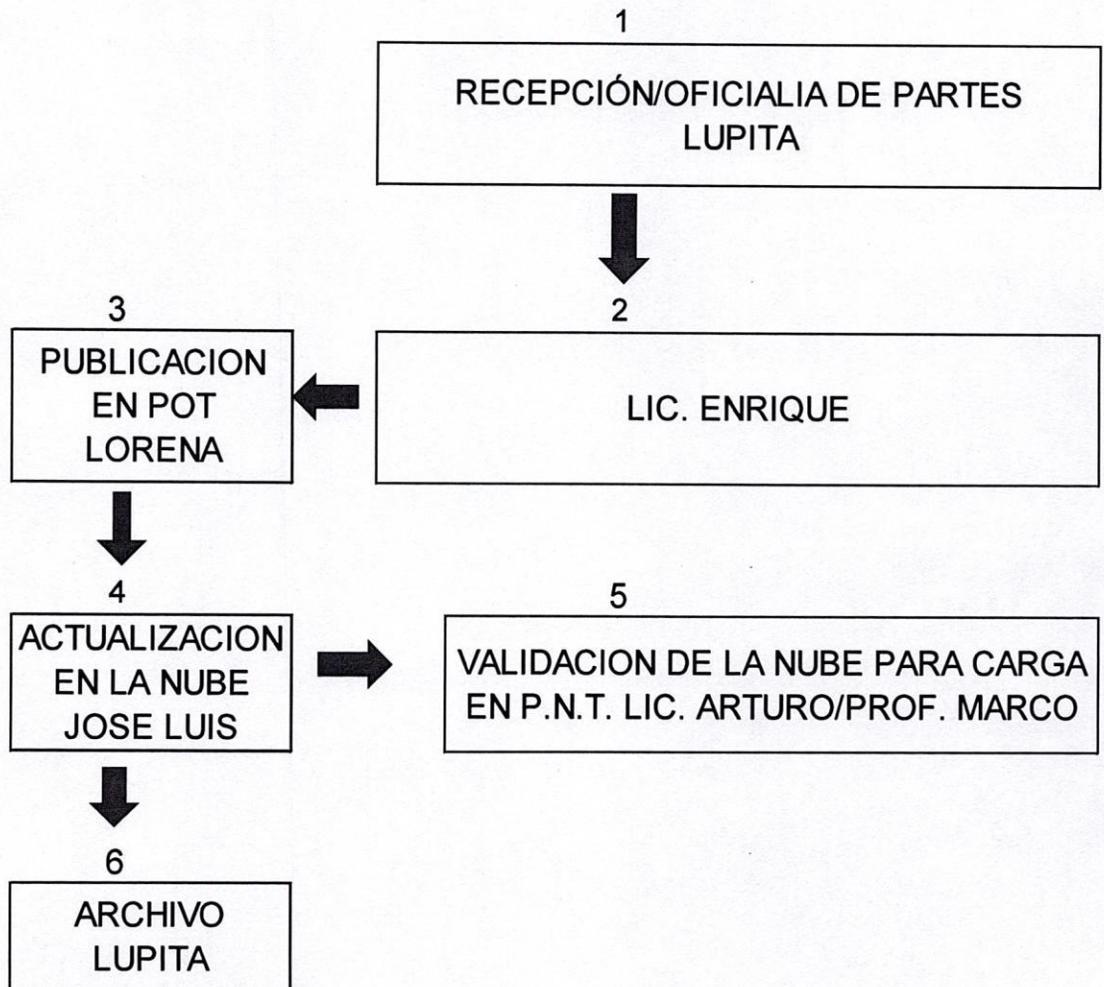
* Diagramas de flujo por cada uno de los servicios, en el caso de que el usuario tenga que realizar varios pasos, o esperar varios momentos para la obtención del servicio.

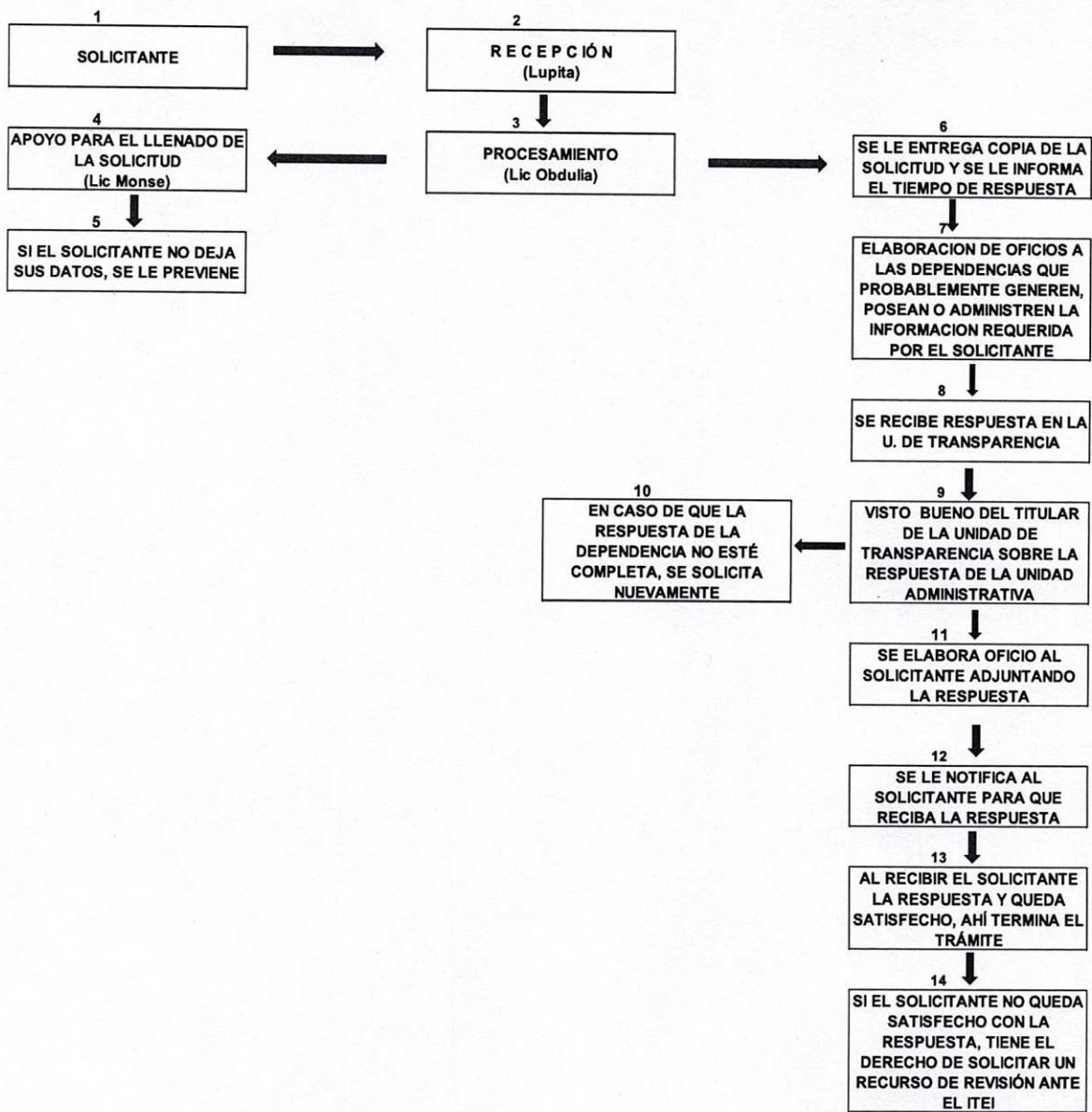
RECEPCION DE DOCUMENTACION EN GENERAL





PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
INFORMACION FUNDAMENTAL





PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

15

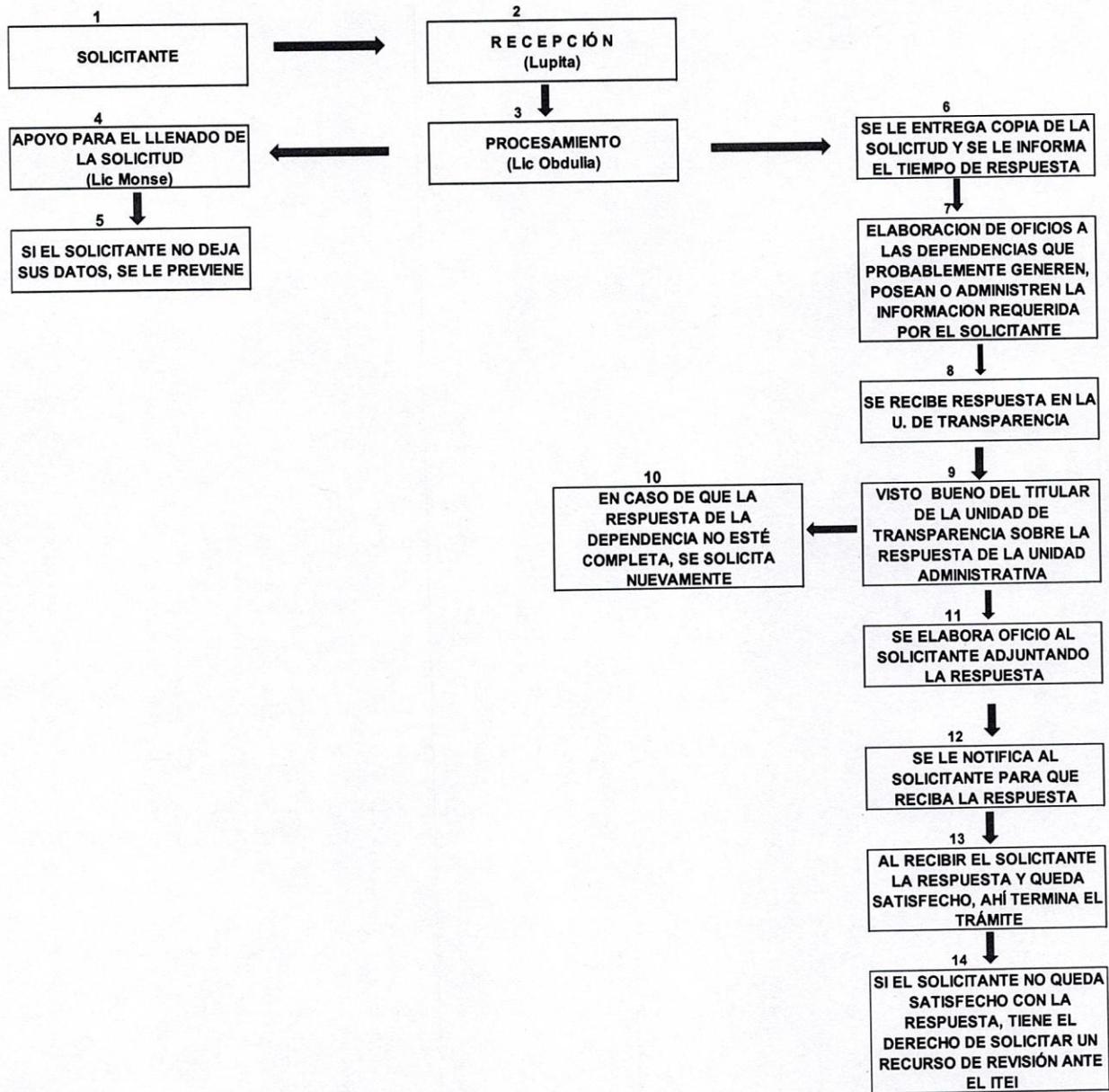


474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01





• SOLICITUDES DE INFORMACIÓN: VÍA ELECTRÓNICA





DIRECTORIO DE SERVICIOS Y REQUISITOS:

N°	Servicio	Descripción	¿Quién Puede Ser Beneficiario?	Dependencia Que Lo Ofrece					Horario de Servicio
				Dependencia	Oficina	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	
1	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	EN FORMA PERSONAL	CIUDADANÍA EN GENERAL	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CALLE NICOLAS BRAVO No. 714	474 741 13 97	utilagos@gmail.com	9:00-15:00
2	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	VÍA ELECTRÓNICA	CIUDADANÍA EN GENERAL	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CALLE NICOLAS BRAVO No. 714	474 741 13 97	utilagos@gmail.com	9:00-15:00
3	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	CIUDADANÍA EN GENERAL	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CALLE NICOLAS BRAVO No. 714	474 741 13 97	utilagos@gmail.com	9:00-15:00
4	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	VÍA INFOMEX	CIUDADANÍA EN GENERAL	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CALLE NICOLAS BRAVO No. 714	474 741 13 97	utilagos@gmail.com	9:00-15:00
5	PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	DERECHOS "ARCO" Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición	CIUDADANÍA EN GENERAL	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CALLE NICOLAS BRAVO No. 714	474 741 13 97	utilagos@gmail.com	9:00-15:00
6	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	INFORMACIÓN FUNDAMENTAL	CIUDADANÍA EN GENERAL	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CALLE NICOLAS BRAVO No. 714	474 741 13 97	utilagos@gmail.com	9:00-15:00
7	PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	PUBLICACIÓN DE FORMATOS QUE DERIVAN A LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL	ESPACIO EN EL QUE SE CONSULTA TODO LO QUE PRODUCEN O RESGUARDAN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MÉXICO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CALLE NICOLAS BRAVO No. 714	474 741 13 97	utilagos@gmail.com	9:00-15:00
8	OFICIALÍA DE PARTES	RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN INTERNA Y EXTERNA	H. AYUNTAMIENTO Y CIUDADANÍA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CALLE NICOLAS BRAVO No. 714	474 741 13 97	utilagos@gmail.com	9:00-15:00

N° Servicio	Nombre del Servicio	Pasos	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4	Requisito 5	Dudas al Teléfono
1	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PERSONAL		ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	SOLICITAR EL FORMATO CORESPONDIENTE	IDENTIFICACIÓN OFICIAL			474 741 13 97
2	SOLICITUD DE INFORMACIÓN VÍA ELECTRÓNICA		CORREO ELECTRÓNICO	IDENTIFICACIÓN OFICIAL	DARSE DE ALTA			475 741 13 97
3	SOLICITUD DE INFORMACIÓN VÍA INFOMEX		CORREO ELECTRÓNICO	IDENTIFICACIÓN OFICIAL	DARSE DE ALTA EN INFOMEX			476 741 13 97
4	SOLICITUD DE INFORMACIÓN VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA		INGRESAR AL SISTEMA	INGRESAR A LA PLATAFORMA	CREAR UNA CUENTA	CREAR USUARIO Y CONTRASEÑA		477 741 13 97
5	PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (Solo Presencial)		ACUDIR A LA DEPENDENCIA CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	PRESENTAR QUE TIPO DE SOLICITUD REQUIERE PROTEGER	SELECCIONAR EL DERECHO: 1.- ACCESO 2.- RECTIFICACIÓN 3.- CANCELACIÓN 4.- OPOSICIÓN			478 741 13 97
6	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA		MEDIANTE EXPLORADOR, INGRESAR AL PORTAL www.idm.com.gob.mx/transparencia	SELECCIONAR LA DEPENDENCIA	SELECCIONA LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA			479 741 13 97
8	OFICIALÍA DE PARTES EN FORMA PRESENCIAL		ENTREGAR EL DOCUMENTO EN ORIGINAL Y COPIA	REVISIÓN DEL DOCUMENTO	RECEPCIÓN DE ACUSE DE RECIBIDO O DEVOLUCIÓN PARA			480 741 13 97
	OFICIALÍA DE PARTES VÍA MENSAJERO		REVISIÓN DEL DOCUMENTO; SE ACEPTA O SE DEVUELVE	REVISIÓN DEL DOCUMENTO; SE ACEPTA O SE DEVUELVE	RECEPCIÓN DE ACUSE DE RECIBIDO			474 74 204 01



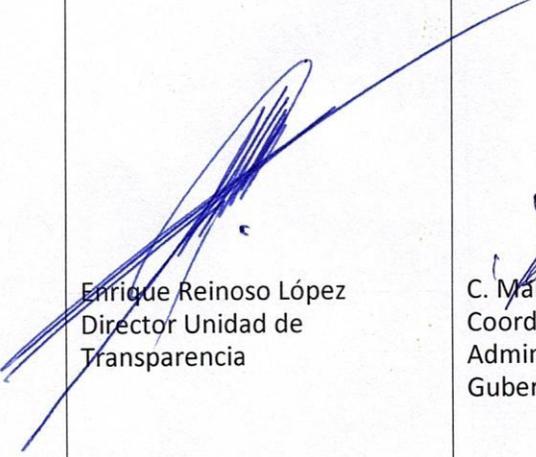
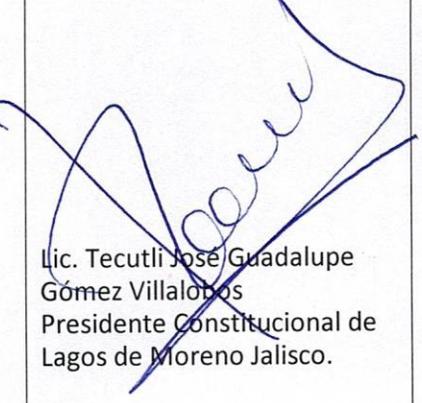
PALACIO MUNICIPAL, JUÁREZ
FRANCISCO GONZÁLEZ RESIBIR EL DOCUMENTO
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

17





Autorización del documento:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 <p>Enrique Reinoso López Director Unidad de Transparencia</p>	 <p>C. Martín Cédillo Facio Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental</p>	 <p>Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos Presidente Constitucional de Lagos de Moreno Jalisco.</p>

